



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EMISIÓN CONSTANCIAS

El Departamento de Vinculación, por conducto del área de Trabajo Social, del Instituto Municipal de Pensiones con domicilio en Calle Río Sena, número 1100, colonia Alfredo Chávez, C.P. 31414, es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 66 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

### La finalidad para lo cual serán recabados sus datos personales:

Los datos personales, que recabamos de usted en el área de Trabajo Social, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- **Emisión de Constancias:** Otorgar constancias de diagnóstico médico a derechohabientes del IMPE, para la realización de diversos trámites, así como constancias de Pensionados y/o jubilados.
- También pueden ser utilizadas para la realización de estadísticas.

Las transferencias de datos personales se llevarán a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<http://impeweb.mpiochih.gob.mx>

**Fecha de Actualización:** 23 septiembre de 2024.